INFORME EJECUTIVO DEL INSTITUTO TÉCNICO AGROPECUARIO

DIA 1. ACUERDO

(Lunes 4 de septiembre de 2023)

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

- REUNIÓN CON EL CONSEJO DIRECTIVO
- SOCIALIZACIÓN DEL ACUERDO PARA APRENDER A VIVIR JUNTOS
- FIRMA DEL ACUERDO
- REUNIÓN CON EL COMITÉ DE CONVIVENCIA.
- PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL COMITÉ Y SUS FUNCIONES.
- LOS ESTUDIANTES LLENAN EL FORMATO DE LAS SITUACIONES (TIPO I-II-III).
- LOS ESTUDIANTES HACEN UN ACUERDO DE COMPROMISO Y LO FIRMAN.
- "VUELA CON TUS SUEÑOS": ELEVAMOS COMETAS COMO SÍMBOLO DEL PACTO DE CONVIVENCIA.

REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO Y FIRMA DE ACUERDO PARA APRENDER A VIVIR JUNTOS

FIRMA DEL ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO

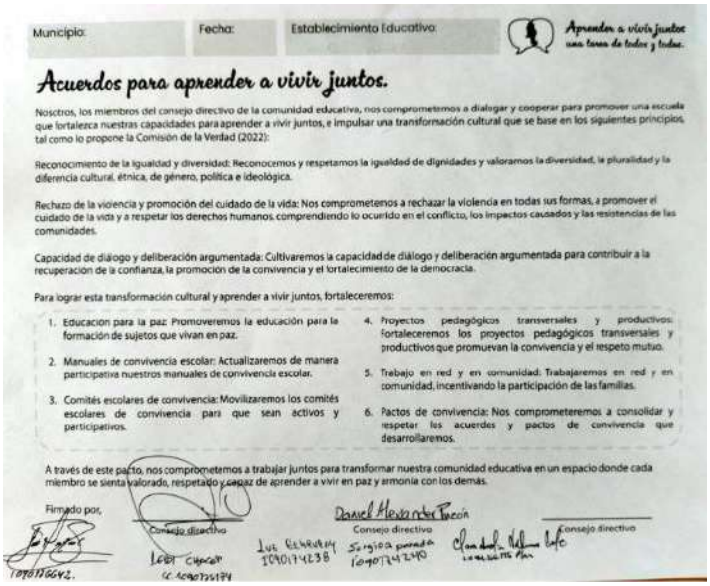

Municipio: Fecha: Establecimiento Educativo:

Aprender a vivir juntos una tarea de todos y todas.

Acuerdos para aprender a vivir juntos.

Nosotros, los miembros del consejo directivo de la comunidad educativa, nos comprometemos a dialogar y cooperar para promover una escuela que fortalezca nuestras capacidades para aprender a vivir juntos, e impulsar una transformación cultural que se base en los siguientes principios, tal como lo propone la Comisión de la Verdad (2022):

Reconocimiento de la igualdad y diversidad: Reconocemos y respetamos la igualdad de dignidades y valoramos la diversidad, la pluralidad y la diferencia cultural, étnica, de género, política e ideológica.

Rechazo de la violencia y promoción del cuidado de la vida: Nos comprometemos a rechazar la violencia en todas sus formas, a promover el cuidado de la vida y a respetar los derechos humanos, comprendiendo lo ocurrido en el conflicto, los impactos causados y las resistencias de las comunidades.

Capacidad de diálogo y deliberación argumentada: Cultivaremos la capacidad de diálogo y deliberación argumentada para contribuir a la recuperación de la confianza, la promoción de la convivencia y el fortalecimiento de la democracia.

Para lograr esta transformación cultural y aprender a vivir juntos, fortaleceremos:

1. Educación para la paz: Promoveremos la educación para la formación de sujetos que vivan en paz.
2. Manuales de convivencia escolar: Actualizaremos de manera participativa nuestros manuales de convivencia escolar.
3. Comités escolares de convivencia: Movilizaremos los comités escolares de convivencia para que sean activos y participativos.
4. Proyectos pedagógicos transversales y productivos: Fortaleceremos los proyectos pedagógicos transversales y productivos que promuevan la convivencia y el respeto mutuo.
5. Trabajo en red y en comunidad: Trabajaremos en red y en comunidad, incentivando la participación de las familias.
6. Pactos de convivencia: Nos comprometeremos a consolidar y respetar los acuerdos y pactos de convivencia que desarrollaremos.

A través de este pacto, nos comprometemos a trabajar juntos para transformar nuestra comunidad educativa en un espacio donde cada miembro se sienta valorado, respetado y capaz de aprender a vivir en paz y armonía con los demás.

Firmado por,

Consejo directivo Consejo directivo Consejo directivo

PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACION DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA

SOCIALIZACIÓN DEL FORMATO DE SITUACIONES ESCOLARES Y COMPROMISOS

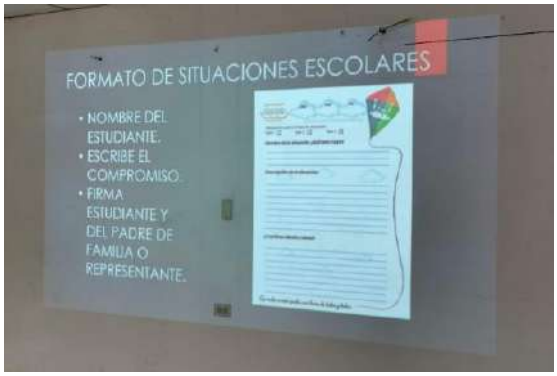

ELEVANDO COMETAS POR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

DIA 2. RESPONSABILIDAD

(Martes 5 de septiembre de 2023)

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

- REUNIÓN CON LOS PADRES DE FAMILIA.
- PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL TENDEDERO.
- PADRES DE FAMILIA FIRMAN EL ACUERDO DE COMPROMISO DE CONVIVENCIA DE SUS HIJOS.
- SOCIALIZACIÓN DE LOS VALORES DE LA SEMANA POR LA CONVIVENCIA (ACUERDO, RESPONSABILIDAD, SOLIDADRIDAD, CONFIANZA, DIVERSIDAD) HACER UN CARTEL CON EL VALOR Y UN DIBUJO QUE LO REPRESENTE.
- FORO: COMISIÓN DE LA VERDAD
- CHARLA CON LAS FUNCIONARIAS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA.
- JURAMENTO DE LAS FAMILIAS PARA APRENDER A VIVIR JUNTOS.
- FIRMA DE LOS ACUERDOS DE LAS FAMILIAS.

REUNIÓN PADRES DE FAMILIA

PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL TENDEDERO

SOCIALIZACIÓN DE LOS VALORES POR LA SEMANA DE LA CONVIVENCIA

FORO: COMISIÓN DE LA VERDAD

CHARLA: FUNCIONARIAS COMISARÍA DE FAMILIA

JURAMENTO Y FIRMA DE LAS FAMILIAS PARA APRENDER A VIVIR JUNTOS

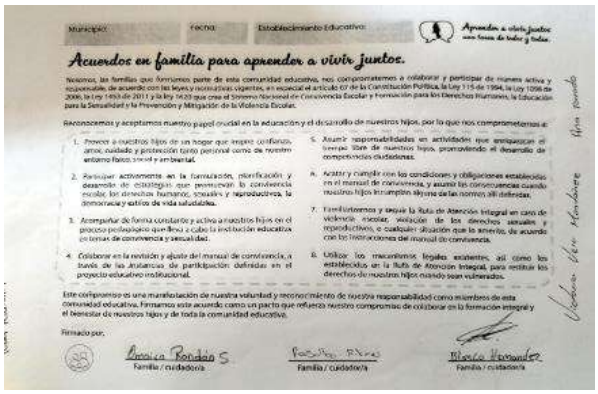

Municipio: Fecha: Establecimiento Educativo:

Aprender a vivir juntos una tarea de todos y todas.

Acuerdos en familia para aprender a vivir juntos.

Nosotros, las familias que formamos parte de esta comunidad educativa, nos comprometemos a colaborar y participar de manera activa y responsable, de acuerdo con las leyes y normativas vigentes, en especial el artículo 67 de la Constitución Política, la Ley 115 de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1453 de 2011 y la ley 1620 que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Reconocemos y aceptamos nuestro papel crucial en la educación y el desarrollo de nuestros hijos, por lo que nos comprometemos a:

1. Proveer a nuestros hijos de un hogar que inspire confianza, amor, cuidado y protección tanto personal como de nuestro entorno físico, social y ambiental.
2. Participar activamente en la formulación, planificación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la democracia y estilos de vida saludables.
3. Acompañar de forma constante y activa a nuestros hijos en el proceso pedagógico que lleva a cabo la institución educativa en temas de convivencia y sexualidad.
4. Colaborar en la revisión y ajuste del manual de convivencia, a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional.
5. Asumir responsabilidades en actividades que emprendan el tiempo libre de nuestros hijos, promoviendo el desarrollo de competencias ciudadanas.
6. Acatar y cumplir con las condiciones y obligaciones establecidas en el manual de convivencia, y asumir las consecuencias cuando nuestros hijos incumplan alguna de las normas allí definidas.
7. Familiarizarnos y seguir la Ruta de Atención Integral en caso de violencia escolar, vulneración de los derechos sexuales y reproductivos, o cualquier situación que lo amerite, de acuerdo con las instrucciones del manual de convivencia.
8. Utilizar los mecanismos legales existentes, así como los establecidos en la Ruta de Atención Integral, para restituir los derechos de nuestros hijos cuando sean vulnerados.

Este compromiso es una manifestación de nuestra voluntad y reconocimiento de nuestra responsabilidad como miembros de esta comunidad educativa. Firmamos este acuerdo como un pacto que refuerza nuestro compromiso de colaborar en la formación integral y el bienestar de nuestros hijos y de toda la comunidad educativa.

Firmado por:

Familia / cuidadora/o Familia / cuidadora/o Familia / cuidadora/o

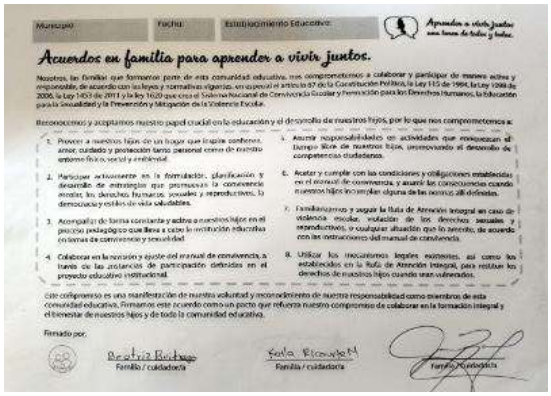

Municipio: Fecha: Establecimiento Educativo:

Aprender a vivir juntos una tarea de todos y todas.

Acuerdos en familia para aprender a vivir juntos.

Nosotros, las familias que formamos parte de esta comunidad educativa, nos comprometemos a colaborar y participar de manera activa y responsable, de acuerdo con las leyes y normativas vigentes, en especial el artículo 67 de la Constitución Política, la Ley 115 de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1453 de 2011 y la ley 1620 que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Reconocemos y aceptamos nuestro papel crucial en la educación y el desarrollo de nuestros hijos, por lo que nos comprometemos a:

1. Proveer a nuestros hijos de un hogar que inspire confianza, amor, cuidado y protección tanto personal como de nuestro entorno físico, social y ambiental.
2. Participar activamente en la formulación, planificación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la democracia y estilos de vida saludables.
3. Acompañar de forma constante y activa a nuestros hijos en el proceso pedagógico que lleva a cabo la institución educativa en temas de convivencia y sexualidad.
4. Colaborar en la revisión y ajuste del manual de convivencia, a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional.
5. Asumir responsabilidades en actividades que emprendan el tiempo libre de nuestros hijos, promoviendo el desarrollo de competencias ciudadanas.
6. Acatar y cumplir con las condiciones y obligaciones establecidas en el manual de convivencia, y asumir las consecuencias cuando nuestros hijos incumplan alguna de las normas allí definidas.
7. Familiarizarnos y seguir la Ruta de Atención Integral en caso de violencia escolar, vulneración de los derechos sexuales y reproductivos, o cualquier situación que lo amerite, de acuerdo con las instrucciones del manual de convivencia.
8. Utilizar los mecanismos legales existentes, así como los establecidos en la Ruta de Atención Integral, para restituir los derechos de nuestros hijos cuando sean vulnerados.

Este compromiso es una manifestación de nuestra voluntad y reconocimiento de nuestra responsabilidad como miembros de esta comunidad educativa. Firmamos este acuerdo como un pacto que refuerza nuestro compromiso de colaborar en la formación integral y el bienestar de nuestros hijos y de toda la comunidad educativa.

Firmado por:

Familia / cuidadora/o Familia / cuidadora/o Familia / cuidadora/o

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE CHINACOTA

SEMANA POR LA CONVIVENCIA, LOS DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNAJ.

"Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas"

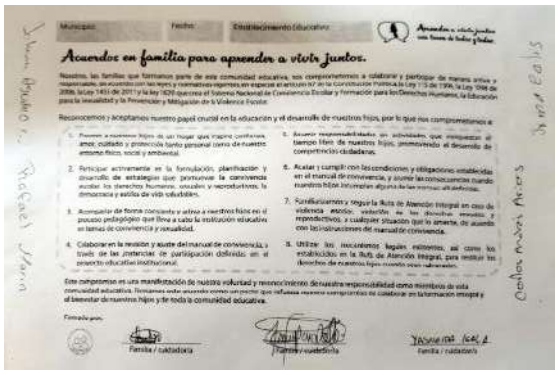
Municipio: Fecha: Establecimiento Educativo:

Aprender a vivir juntos una tarea de todos y todas

Acuerdos en familia para aprender a vivir juntos.

Nosotros, las familias que formamos parte de esta comunidad educativa, nos comprometemos a colaborar y participar de manera activa y responsable, de acuerdo con las leyes y normativas vigentes, en especial el artículo 67 de la Constitución Política, la Ley 115 de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1453 de 2011 y la ley 1620 que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Reconocemos y aceptamos nuestro papel crucial en la educación y el desarrollo de nuestros hijos, por lo que nos comprometemos a:

1. Proveer a nuestros hijos de un hogar que inspire confianza, amor, cuidado y protección tanto personal como de nuestro entorno físico, social y ambiental.
2. Participar activamente en la formulación, planificación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la democracia y estilos de vida saludables.
3. Acompañar de forma constante y activa a nuestros hijos en el proceso pedagógico que lleva a cabo la institución educativa en temas de convivencia y sexualidad.
4. Colaborar en la revisión y ajuste del manual de convivencia, a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional.
5. Asumir responsabilidades en actividades que enriquezcan el tiempo libre de nuestros hijos, promoviendo el desarrollo de competencias ciudadanas.
6. Acatar y cumplir con las condiciones y obligaciones establecidas en el manual de convivencia, y asumir las consecuencias cuando nuestros hijos incumplan alguna de las normas allí definidas.
7. Familiarizarnos y seguir la Ruta de Atención Integral en caso de violencia escolar, violación de los derechos sexuales y reproductivos, o cualquier situación que lo amerite, de acuerdo con las instrucciones del manual de convivencia.
8. Utilizar los mecanismos legales existentes, así como los establecidos en la Ruta de Atención Integral, para restituir los derechos de nuestros hijos cuando sean vulnerados.

Este compromiso es una manifestación de nuestra voluntad y reconocimiento de nuestra responsabilidad como miembros de esta comunidad educativa. Firmamos este acuerdo como un pacto que refuerza nuestro compromiso de colaborar en la formación integral y el bienestar de nuestros hijos y de toda la comunidad educativa.

Firmado por:

Familia / cuidador/a — Familia / cuidador/a — Familia / cuidador/a

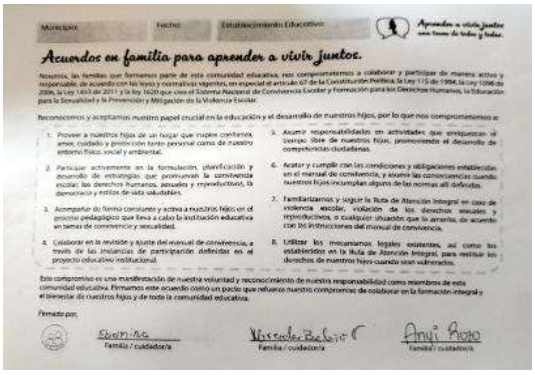
Municipio: Fecha: Establecimiento Educativo:

Aprender a vivir juntos una tarea de todos y todas

Acuerdos en familia para aprender a vivir juntos.

Nosotros, las familias que formamos parte de esta comunidad educativa, nos comprometemos a colaborar y participar de manera activa y responsable, de acuerdo con las leyes y normativas vigentes, en especial el artículo 67 de la Constitución Política, la Ley 115 de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1453 de 2011 y la ley 1620 que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Reconocemos y aceptamos nuestro papel crucial en la educación y el desarrollo de nuestros hijos, por lo que nos comprometemos a:

1. Proveer a nuestros hijos de un hogar que inspire confianza, amor, cuidado y protección tanto personal como de nuestro entorno físico, social y ambiental.
2. Participar activamente en la formulación, planificación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la democracia y estilos de vida saludables.
3. Acompañar de forma constante y activa a nuestros hijos en el proceso pedagógico que lleva a cabo la institución educativa en temas de convivencia y sexualidad.
4. Colaborar en la revisión y ajuste del manual de convivencia, a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional.
5. Asumir responsabilidades en actividades que enriquezcan el tiempo libre de nuestros hijos, promoviendo el desarrollo de competencias ciudadanas.
6. Acatar y cumplir con las condiciones y obligaciones establecidas en el manual de convivencia, y asumir las consecuencias cuando nuestros hijos incumplan alguna de las normas allí definidas.
7. Familiarizarnos y seguir la Ruta de Atención Integral en caso de violencia escolar, violación de los derechos sexuales y reproductivos, o cualquier situación que lo amerite, de acuerdo con las instrucciones del manual de convivencia.
8. Utilizar los mecanismos legales existentes, así como los establecidos en la Ruta de Atención Integral, para restituir los derechos de nuestros hijos cuando sean vulnerados.

Este compromiso es una manifestación de nuestra voluntad y reconocimiento de nuestra responsabilidad como miembros de esta comunidad educativa. Firmamos este acuerdo como un pacto que refuerza nuestro compromiso de colaborar en la formación integral y el bienestar de nuestros hijos y de toda la comunidad educativa.

Firmado por:

Familia / cuidador/a — Familia / cuidador/a — Familia / cuidador/a

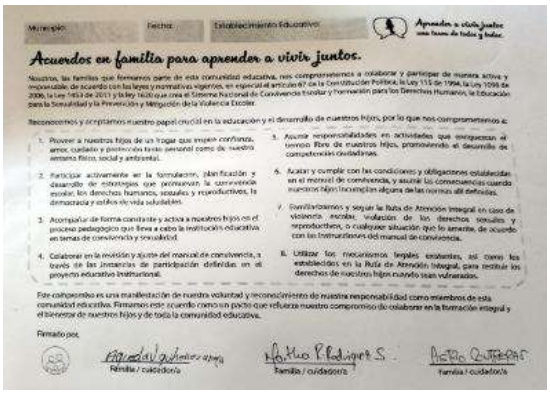
Municipio: Fecha: Establecimiento Educativo:

Aprender a vivir juntos una tarea de todos y todas

Acuerdos en familia para aprender a vivir juntos.

Nosotros, las familias que formamos parte de esta comunidad educativa, nos comprometemos a colaborar y participar de manera activa y responsable, de acuerdo con las leyes y normativas vigentes, en especial el artículo 67 de la Constitución Política, la Ley 115 de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1453 de 2011 y la ley 1620 que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Reconocemos y aceptamos nuestro papel crucial en la educación y el desarrollo de nuestros hijos, por lo que nos comprometemos a:

1. Proveer a nuestros hijos de un hogar que inspire confianza, amor, cuidado y protección tanto personal como de nuestro entorno físico, social y ambiental.
2. Participar activamente en la formulación, planificación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la democracia y estilos de vida saludables.
3. Acompañar de forma constante y activa a nuestros hijos en el proceso pedagógico que lleva a cabo la institución educativa en temas de convivencia y sexualidad.
4. Colaborar en la revisión y ajuste del manual de convivencia, a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional.
5. Asumir responsabilidades en actividades que enriquezcan el tiempo libre de nuestros hijos, promoviendo el desarrollo de competencias ciudadanas.
6. Acatar y cumplir con las condiciones y obligaciones establecidas en el manual de convivencia, y asumir las consecuencias cuando nuestros hijos incumplan alguna de las normas allí definidas.
7. Familiarizarnos y seguir la Ruta de Atención Integral en caso de violencia escolar, violación de los derechos sexuales y reproductivos, o cualquier situación que lo amerite, de acuerdo con las instrucciones del manual de convivencia.
8. Utilizar los mecanismos legales existentes, así como los establecidos en la Ruta de Atención Integral, para restituir los derechos de nuestros hijos cuando sean vulnerados.

Este compromiso es una manifestación de nuestra voluntad y reconocimiento de nuestra responsabilidad como miembros de esta comunidad educativa. Firmamos este acuerdo como un pacto que refuerza nuestro compromiso de colaborar en la formación integral y el bienestar de nuestros hijos y de toda la comunidad educativa.

Firmado por:

Familia / cuidador/a — Familia / cuidador/a — Familia / cuidador/a

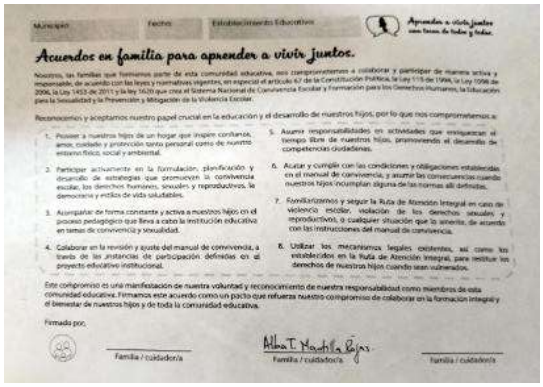
Municipio: Fecha: Establecimiento Educativo:

Aprender a vivir juntos una tarea de todos y todas

Acuerdos en familia para aprender a vivir juntos.

Nosotros, las familias que formamos parte de esta comunidad educativa, nos comprometemos a colaborar y participar de manera activa y responsable, de acuerdo con las leyes y normativas vigentes, en especial el artículo 67 de la Constitución Política, la Ley 115 de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1453 de 2011 y la ley 1620 que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Reconocemos y aceptamos nuestro papel crucial en la educación y el desarrollo de nuestros hijos, por lo que nos comprometemos a:

1. Proveer a nuestros hijos de un hogar que inspire confianza, amor, cuidado y protección tanto personal como de nuestro entorno físico, social y ambiental.
2. Participar activamente en la formulación, planificación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la democracia y estilos de vida saludables.
3. Acompañar de forma constante y activa a nuestros hijos en el proceso pedagógico que lleva a cabo la institución educativa en temas de convivencia y sexualidad.
4. Colaborar en la revisión y ajuste del manual de convivencia, a través de las instancias de participación definidas en el proyecto educativo institucional.
5. Asumir responsabilidades en actividades que enriquezcan el tiempo libre de nuestros hijos, promoviendo el desarrollo de competencias ciudadanas.
6. Acatar y cumplir con las condiciones y obligaciones establecidas en el manual de convivencia, y asumir las consecuencias cuando nuestros hijos incumplan alguna de las normas allí definidas.
7. Familiarizarnos y seguir la Ruta de Atención Integral en caso de violencia escolar, violación de los derechos sexuales y reproductivos, o cualquier situación que lo amerite, de acuerdo con las instrucciones del manual de convivencia.
8. Utilizar los mecanismos legales existentes, así como los establecidos en la Ruta de Atención Integral, para restituir los derechos de nuestros hijos cuando sean vulnerados.

Este compromiso es una manifestación de nuestra voluntad y reconocimiento de nuestra responsabilidad como miembros de esta comunidad educativa. Firmamos este acuerdo como un pacto que refuerza nuestro compromiso de colaborar en la formación integral y el bienestar de nuestros hijos y de toda la comunidad educativa.

Firmado por:

Familia / cuidador/a — Familia / cuidador/a — Familia / cuidador/a

DIA 3. SOLIDARIDAD

(Miércoles 6 de septiembre de 2023)

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

- PRESENTACIÓN DE LA RUTA A DOCENTES Y SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA.
- PRESENTACIÓN DE LA RUTA A ESTUDIANTES.
- SOCIALIZACIÓN "LA VIOLENCIA SEXUAL NO ES UN SECRETO, ES UN DELITO"
- DIFUSIÓN DEL VIDEO "SECRETO"

PRESENTACIÓN A LOS DOCENTES DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL.

SOCIALIZACIÓN CON LOS DOCENTES SOBRE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

PRESENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES DE LA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL.

DIA 4. CONFIANZA

(Jueves 7 de septiembre de 2023)

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

- TALLER "CAMINOS SALUDABLES Y DECISIONES POSITIVAS"
- REFLEXIÓN SOBRE LOS VIDEOS: ¿QUÉ SON SUSTANCIAS PSICOACTIVAS? – NUESTRO TIEMPO ES AHORA, PREVENCIÓN DE CONSUMO DE DROGAS.
- ELABORACIÓN DEL MURAL "CAMINOS SALUDABLES Y DECISIONES POSITIVAS"
- PROYECTO: LOS DERECHOS AMBIENTALES DEL PLANETA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ
- PRESENTACIÓN DEL "DECÁLOGO DEL PROFE"
- ELABORACIÓN DE ACUERDO PARA CREAR UN ENTORNO ESCOLAR SEGURO Y LIBRE DE VIOLENCIA SEXUAL

SOCIALIZACIÓN "CAMINOS SALUDABLES, DECISIONES POSITIVAS"
ELABORACIÓN DEL MURAL

PROYECTO: "LOS DERECHOS AMBIENTALES DEL PLANETA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ"

AMOR POR EL MEDIO AMBIENTE RECICLANDO EN NUESTRA INSTITUCIÓN

AMOR POR A LA AGRICULTURA EN NUESTRA INSTITUCIÓN

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE CHINACOTA

SEMANA POR LA CONVIVENCIA, LOS DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNAJ.

"Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas"

AMOR A LOS ANIMALES EN NUESTRA INSTITUCIÓN

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE CHINACOTA

SEMANA POR LA CONVIVENCIA, LOS DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNAJ.

"Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas"

SOCIALIZACIÓN "DECÁLOGO DEL MAESTRO"

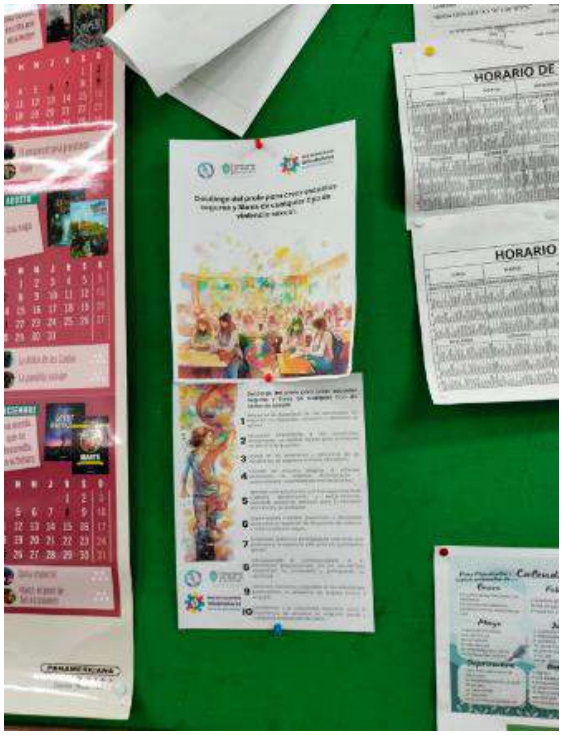

DIA 5. DIVERSIDAD

(Viernes 8 de septiembre de 2023)

ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

- PROYECTO "JUNTOS, PERO NO REVUELTOS"
  -JUEGOS ITACHI
  -EL ÁRBOL DE LOS DESEOS
- MURO DE CONVIVENCIA "SEDE LOS ÁLAMOS"

PROYECTO DE CONVIVENCIA "JUNTOS, PERO NO REVUELTOS"
TORNEO DEPORTIVO ITACHI

PROYECTO #1

TORNEO DEPORTIVO ITACHI

El juego es una actividad eminentemente lúdica y sin duda, tiene un carácter y un gran potencial educativo. No es nuevo que jugando se aprende.

El torneo empieza el día de las Interclases con un desfile por el municipio con los estudiantes, docentes, directivos y comunidad en general.

Se hace un sorteo en la formación donde estén presentes todos los estudiantes y así poder elegir mediante balotas, el nombre del equipo que le correspondió. (Pueden ser equipos nacionales, internacionales o mundiales).

Los juegos deportivos son un tipo de juegos que se caracterizan, fundamentalmente, por requerir la colaboración de todo el grupo de jugadores/as para obtener un resultado. Los participantes deben asumir los mismos objetivos y las mismas normas, deben participar activamente y coordinarse para poder jugar frente a otro equipo. En este torneo se eliminan directamente aceptando el resultado, hay perdedores/as o ganadores/as; pero, el grupo como tal deberá jugar como grupo para conseguir el objetivo planteado, de manera que todos/as pierden o todos/as ganan.

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE CHINACOTA

SEMANA POR LA CONVIVENCIA, LOS DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNAJ.

"Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas"

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE CHINACOTA

SEMANA POR LA CONVIVENCIA, LOS DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNAJ.

"Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas"

SEDE LOS ÁLAMOS

PROYECTO DE CONVIVENCIA "JUNTOS, PERO NO REVUELTOS"
EL ÁRBOL DE LOS DESEOS

PROYECTO #2

EL ÁRBOL DE LOS DESEOS

El bullying es hoy un componente en la vida cotidiana, ya que es una manifestación que ocurre en todos los niveles sociales, económicos y culturales, 8 históricamente los seres humanos hemos adquirido formas de relacionarnos muy violentas; aunque no siempre se trata de golpes o insultos, toma diferentes formas de acuerdo con la cultura escolar. En unos grupos sociales envuelve agresión física, en otros no se da así, pero sí verbal y no verbalmente a través de la exclusión, el bullying constituye un abuso por el desequilibrio del poder, ya que el acosador agrede casi siempre al más débil ya sea a nivel físico, intelectual o social, ejerciendo así un nivel de superioridad que en él proporciona cierta satisfacción que lo impulsa una y otra vez a cometer dicha conducta, con esté trabajo se busca disminuir el bullying para así evitar que pase a otras instancias como el suicidio.

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE CHINACOTA

SEMANA POR LA CONVIVENCIA, LOS DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNAJ.

"Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas"

MURO DE CONVIVENCIA
SEDE LOS ÁLAMOS

CLAUSURA DE LA SEMANA POR LA CONVIVENCIA
IZADA DE BANDERA

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE CHINACOTA

SEMANA POR LA CONVIVENCIA, LOS DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNAJ.

"Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas"

INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO DE CHINACOTA

SEMANA POR LA CONVIVENCIA, LOS DERECHOS HUMANOS Y PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NNAJ.

"Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas"

REINADO DEL AMOR Y LA AMISTAD

Atte.

Lic. LEIDY JOHANNA QUINTERO NAVA

(Docente líder de los procesos de Convivencia escolar).